



COLEGIO SISTER JOHANNA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL RETORNO PRESENCIAL

- 1. ¿Por qué debemos apostarle a la presencialidad en la educación desde el Colegio Sister Johanna?**

R/ El Colegio Sister Johanna le apuesta a la presencialidad porque nuestra educación se ofrece bajo esta modalidad y es la modalidad que nos ha facilitado el mayor cubrimiento curricular y acompañamiento académico a las estudiantes. Además, porque es una herramienta ideal para la formación de las habilidades cognitivas, físicas y sociales de las niñas y adolescentes, las cuales se han visto vulneradas en esta época de aislamiento.

Es importante que tengamos en cuenta que nuestro Colegio ofreció la educación remota como una respuesta al cubrimiento del servicio educativo en época de pandemia mundial. Sin embargo, no tenemos las condiciones tecnológicas ni de infraestructura para continuar con esta modalidad, ni atender las dos modalidades de manera simultánea, y a pesar de que aún seguimos en pandemia, debemos aprender a vivir bajo esta nueva realidad.

- 2. ¿Cómo va a ser la estrategia de entrega curricular para las estudiantes que asisten presencialmente?**

R/ La entrega curricular se realizará presencial y sincrónicamente, apoyados en el Google Classroom, en donde se encontrarán los proyectos con los cuales las estudiantes estarán trabajando con el acompañamiento de sus docentes.

- 3. ¿Cómo va a ser la estrategia de entrega curricular para las estudiantes que NO asisten presencialmente?**

R/ La entrega curricular se realizará sincrónica y asincrónicamente, apoyados en el Google Classroom, en donde se encontrarán los proyectos con los cuales las estudiantes estarán trabajando con el acompañamiento de sus docentes, a través de whatsapp y salas de messenger, en las semanas que sean de presencialidad.

4. ¿La asistencia presencial es obligatoria?

R/ Es importante tener presente que las instituciones educativas hemos sido llamadas a la presencialidad y que, a su vez, no somos colegios virtuales. Por tal razón, la modalidad será presencial para todas las estudiantes. Somos conscientes que, algunas estudiantes pueden presentar novedades relacionadas con ocasión de la pandemia que las imposibilite al retorno presencial. Estas novedades se tendrán en cuenta para ser manejadas con una estrategia curricular No Presencial explicada en la pregunta no. 2.

Aquellas familias que aún no tomen la decisión de enviar presencialmente a sus hijas al colegio sin tener una novedad relacionada con la pandemia deben tener en cuenta que estas estudiantes estarán trabajando bajo la misma modalidad descrita como No Presencial. Esperamos que su retorno sea gradual y progresivo.

5. ¿Qué pasa si no una estudiante no asiste presencialmente a clase?, ¿podría perder el año por asistencia o perdería el cupo?

R/ La estudiante que, en sus espacios de asistencia presencial, no asista, independientemente a la razón que tenga, debe desarrollar sus clases y compromisos académicos de manera asincrónica y con responsabilidad. Así mismo, debe asistir puntualmente a sus encuentros sincrónicos. De esta manera alcanzará a lograr las competencias esperadas para ese grado. Por esta razón, asumimos que no habrá pérdida de año. Tampoco habrá pérdida de cupo por no asistir presencialmente.

6. ¿Qué pasa si una estudiante no tiene comorbilidad, pero alguien de su núcleo familiar con el cual convive si?

R/ El acudiente de la estudiante debe informar a la Institución Educativa esta situación, con soporte de la eps del miembro del núcleo familiar que presente comorbilidad. Esta estudiante entrará con el modelo No Presencial descrito en el punto no. 2.

7. ¿Cómo va a ser la estrategia del almuerzo de las estudiantes?

R/ La estudiante recibirá un almuerzo que contiene todos los requerimientos nutricionales avalado por la nutricionista de nuestro colegio, bajo todos los cuidados que el protocolo de bioseguridad requiere. Es decir, que el alimento debe entregarse sellado, directamente a la estudiante y este será consumido solo en el salón de clase.

8. ¿Qué estudiantes tienen la posibilidad de retornar presencialmente?

R/ Todas las estudiantes están convocadas a asistir presencialmente. Por tal razón, a este momento, todas las estudiantes tendrán la posibilidad de hacerlo sin previo diligenciamiento.

9. En caso dado que una estudiante presente síntomas de Covid, ¿el caso se tramite a la EPS o el seguro estudiantil?

R/ El Covid es una enfermedad general contraída por un virus y las enfermedades generales se manejan a través de las eps solamente. El contrato con el seguro estudiantil solo cubre accidentes.

10. Si la estudiante manifiesta síntomas de gripe, congestión nasal y se trata de una virosis general, ¿podría asistir al colegio?

R/ Es preferible que aquella estudiante que presente sintomatología similar a la del Covid se mantenga en casa, aunque esta no sea producida por el contagio con Covid. Es importante reportarlo en el formulario de salud y avisarle al director de grupo con el fin de hacer el manejo de ella como estudiante No Presencial.

11. Si una niña del curso se contagia con Covid y se relaciona con un grupo de estudiantes, ¿se aíslan todas o solo se aísla la estudiante con Covid y las demás siguen asistiendo normal?

R/ El protocolo de bioseguridad indica que hay que activar la estrategia de burbuja. Toda persona que haya tenido contacto cercano con alguien con COVID-19 debería quedarse en casa por 14 días después de su última exposición a esa persona. Esta es la mejor forma de protegerse y proteger a los demás.

12. ¿Cómo va a ser la distribución de salones para tener 30 a 33 estudiantes con el metro de distanciamiento que se debe tener por protocolo?

R/ Las estudiantes de un grado serán repartidas en dos grupos: A y B. Cada grupo será asignado a un salón de clase que tenga el aforo del número de estudiantes de cada grupo.

13. ¿Qué pasa si la estudiante llega tarde al Colegio por cuestiones de transporte?

R/ El padre de familia debe reportar la razón de la llegada tarde al director de grupo a través de una excusa escrita o enviada por correo electrónico de manera formal. No es política del Colegio Sister Johanna no recibir a las estudiantes que lleguen tarde.

14. En caso de los padres que no consigamos transporte para llevarlas por lo cercano a la fecha de entrada presencial y la estudiante no asista a clases, ¿qué sucede con la asistencia?, ¿habrá flexibilidad los primeros días mientras se resuelve la situación de traslado?

R/ Entendemos que conseguir el transporte no es un proceso rápido por lo que tendremos flexibilidad con ello. Les recordamos informarle al director de grupo y a coordinación esta novedad a través de un correo electrónico formal.

15. ¿Por qué no dividen el colegio en dos jornadas para que puedan ir presenciales durante todo el mes completo?

R/ Esta opción fue una de las presentadas en estudio, sin embargo perjudicaba a las estudiantes de bachillerato quienes no tendrían la oportunidad de las actividades extracurriculares, como el refuerzo académico, los clubes de Interac, Bamun y Green Club del Colegio Marymount y del team de Chicas Steam, nuevo en este semestre. Igualmente, el transporte para estas estudiantes, en horas pico era de riesgo. Por estas razones entre otras más, se desistió de esta opción.

16. ¿Qué pasa si la estudiante no tiene el uniforme aún?

R/ Durante este año, seremos flexibles en la adquisición de uniformes con escudos diferentes, ya sea el de Fundemabu o el del Colegio Sister Johanna. En caso de que la estudiante no tenga el uniforme de años anteriores disponibles, puede adquirir el nuevo y daremos tiempo para ello, Sin embargo, esperamos que para el mes de octubre del año en curso, tengamos a todas nuestras estudiantes uniformadas.

17. ¿Por qué no esperar un mejor momento para iniciar la presencialidad si aún continuamos con Covid?

R/ Sabemos que el Covid no ha desaparecido de nuestras vidas y que no sabemos cuánto tiempo va a durar. Por eso el llamado es aprender a vivir con esta realidad actual con mucho autocuidado, haciendo de nuestras vidas lo más normal posibles. Ese es el

mensaje que queremos mandarles a las familias y el aprendizaje que estamos dando a nuestras alumnas. No habrá un momento ideal, sin embargo Barranquilla es una de las ciudades en Colombia que actualmente tiene uno de los menores índices de contagio y de fallecimientos de Coronavirus, con menor ocupamiento de camas UCI y con una alta tasa de vacunación. Actualmente, ya están habilitadas las vacunas para los de 35 años en adelante sin agendamiento, así como los menores de 16 a 34 años con comorbilidad. Esta información la puede corroborar en el siguiente link: <https://experience.arcgis.com/experience/e3af9acb3ed44fbfb850ec4f3f161ece> y <https://www.barranquilla.gov.co/baqunatuvida-prueba/agendamiento-para-vacunacion>.